

Homicidios: Una mirada desde los actores¹

Milcíades Vizcaíno G.
Arturo C. Laguado D.

Este artículo analiza actos homicidas circunstanciales u ocasionales a partir del testimonio de sus actores. La fuente de información proviene de entrevistas realizadas en la Reclusión de Mujeres y en la Cárcel Nacional Modelo, de Bogotá. La pregunta directriz inquiriere sobre el papel de las instituciones intermedias en la comprensión de los homicidios como expresión de violencia societaria².

El contenido está organizado en tres partes: la primera presenta el objetivo y los procedimientos utilizados; la segunda discurre sobre la información de los entrevistados y la tercera elabora unas conclusiones en relación con estudios anteriores y con teorías sociales que dan cuenta de los homicidios culturalmente orientados y su relación con instituciones intermedias.

Objetivo y procedimientos

El objetivo es analizar el homicidio desde la visión que tienen los actores con el fin de identificar sus motivaciones, relación con instituciones primarias y secundarias y apego a instituciones intermedias, con el fin de develar las valoraciones morales que justifican los actos homicidas.

La formulación del objetivo se inscribe dentro de una perspectiva no convencional. Generalmente los estudios sobre homicidio trabajan más víctimas que victimarios³. El punto de vista desde los actores permite ir a las motivaciones y

¹ Este documento es un subproducto de la investigación cofinanciada por Colciencias y la Universidad del Rosario sobre "Aspectos culturales de la violencia societaria: el papel de las instituciones intermedias".

² Cfr. LAGUADO, Arturo C. y VIZCAÍNO G., Milcíades, *Cultura y violencia homicida en Bogotá: de las víctimas a los victimarios* (mimeo).

³ FAJNZYLBER, Pablo; LEDERMAN, Daniel y LOAYZA, Norman, *Crimen y violencia en América Latina*, México, BID y Alfaomega, 2001. RUBIO, Mauricio. *Crimen e impunidad*, Bogotá, Tercer Mundo, CEDE

explorar circunstancias y móviles, las justificaciones morales así como la vinculación a procesos de socialización primaria y nivel de arraigo en instituciones intermedias o “mediáticas”⁴, en aquellos homicidios que están relacionados con el concepto de “violencia societaria”⁵ o “violencia impulsiva”⁶. Cuando Bejarano opera sobre el concepto de sociedad civil, distingue tres tipos o modalidades: sociedad civil democrática, sociedad civil mediática y sociedad civil electiva. La sociedad civil mediática se encarga de orientar la población hacia metas sociales no políticas que inculquen la civilidad, la sociabilidad y la responsabilidad en orden a promover valores característicos de una sociedad pluralista, liberal y democrática. En correspondencia con este concepto, son sociedad civil las iglesias, los grupos de vecinos, las asociaciones culturales y étnicas que asumen responsabilidades en la articulación y dirección de esfuerzos hacia intereses específicos no políticos. Un concepto equivalente en contenido es el que usan Berger y Luckmann cuando se refieren a instituciones intermedias⁷. Las “instituciones intermedias” son las que actúan como mediadoras entre la experiencia colectiva y la individual, vale decir que median entre el individuo y los patrones de experiencia y acción establecidos en la sociedad. De estas instituciones emana la función de orientación y comunicación de sentidos y a través ellas los individuos contribuyen activamente a la producción y al procesamiento del acervo social de sentido dentro de un repertorio de posibilidades. Así, mientras el sistema inmunológico de las instituciones intermedias siga funcionando eficazmente, las sociedades modernas “normales” no sufrirán la propagación pandémica de crisis de sentido hasta afectar la orientación de la acción individual y colectiva.

La hipótesis que aquí se sostiene es aquella que plantea que el homicidio se explica porque las instituciones intermedias no existen o no son eficaces y, por tanto, el homicida cae en una crisis de sentido en la vida cotidiana que le lleva a perder los

de la Universidad de los Andes, 1999. DEAS, Malcom y GAITAN DAZA, Fernando, *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1995. ORTIZ, Carlos Miguel, *El homicidio en Colombia 1959-1997*, en: “La violencia en el municipio colombiano”; CUBIDES, Fernando, OLAYA, Ana Cecilia y ORTIZ, Carlos Miguel, Bogotá: CES, 1998. ORTIZ, Carlos Miguel, *Especificidades de los departamentos colombianos frente al homicidio*, en: “La violencia...” Loc. cit. CUBIDES, Fernando. *La organización como factor diferencial*, en: “La violencia...” Loc. cit.

⁴ BEJARANO, Jesús Antonio. *El papel de la sociedad civil en el proceso de paz*, en: LEAL BUITRAGO, Francisco (Ed.), “Los laberintos de la guerra: utopías e incertidumbres sobre la paz”, Bogotá, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Tercer Mundo, 1999. p. 285.

⁵ Ibidem.

⁶ Ver: LAGUADO y VIZCAINO. Loc. cit. El concepto está cerca del utilizado por Rubio como violencia “fortuita” (Loc. cit. p. 80) cuando está animada por “elementos no monetarios” (loc. cit. pp. 174-177).

⁷ BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas, *Modernidad, Pluralismo y crisis de sentido*, Barcelona, Paidós, 1997.

controles sobre sí mismo y sus acciones. Aunque Berger y Luckmann no desarrollan la hipótesis sino que simplemente sugieren que ella se resuelve mediante una cuidadosa investigación empírica, este trabajo nos coloca en el borde de su planteamiento y nos obliga a avanzar en él. Esto es precisamente lo que nos proponemos explorar desde el ángulo de los homicidas.

Los procedimientos están localizados en la etnometodología⁸. La acción homicida no es considerada en términos de racionalidad o de normas preestablecidas sino a partir de las acciones mismas, de las circunstancias en las cuales se vieron involucradas las personas y los desenlaces que ellas generaron y que terminaron con la vida de alguien. El punto inicial de la comprensión del fenómeno está en las prácticas cotidianas que hacen la vida social y que están moldeadas por una cultura. El enfoque presenta una perspectiva encarnada en la subjetividad de quienes han actuado en contra de otra persona con el resultado de quitarle la vida, por cuanto aquí se busca descifrar significados sociales vistos como el producto de las actividades en que están involucrados los actores⁹. El mundo en que viven los actores es describible, inteligible y razonable desde la cotidianidad que le otorga los sentidos. Es lo que Garfinkel denomina *accountability*, cuya comprensión está enraizada en las relaciones que el actor establece con los demás. Su interpretación debe seguir el curso de las interacciones en el contexto en que ellas ocurren. El papel del analista social consiste en descubrir cómo los actores sociales construyen sus mundos y cuáles son esos rasgos que les dan sentido a sus actos y a sus actuaciones. En otras palabras, cómo desprender del conocimiento profano el conocimiento científico y cómo aprovechar el conocimiento científico para comprender el conocimiento profano. Este juego bidireccional es el que se aplica en la interpretación del homicidio.

Los entrevistados no sólo dan la información; también el hecho de hablar sobre el asunto que los tiene recluidos les invita a evaluar su vida y sus actos. Establecen una relación nueva para las partes, cuyo encuentro está en el motivo por el cual uno de ellos se encuentra en prisión y el otro accede a él para que conversen sobre un acto imputado al primero y cuyo conocimiento tiene interés de (re)construir el segundo¹⁰. Este juego de esquemas es el que se recoge en este artículo.

El procedimiento utilizado fue el de entrevistas focalizadas mediante el uso de una guía. Las categorías con las cuales trabaja el investigador constituyen las fuentes interpretativas, desde su perspectiva, pero ellas son también los temas cruciales

⁸ GARFINKEL, Harold, *Studies in Ethnomethodology*, Englewood Cliffs, New York, Prentice Hall, 1967.

⁹ BLUMER, Herbert, *Interaccionismo simbólico*, Barcelona, Hora, 1982.

¹⁰ CICOUREL, Aaron, *El método y la medida en Sociología*, Madrid, Editora Nacional, 1982.

que aborda el entrevistado. En este orden de ideas, la labor del científico social consiste en dar paso a sus descripciones y a poner en primer plano al actor del homicidio con sus motivaciones y sus convicciones. Todos atienden una regla de juego: hablar sobre el tema que se está tratando y hacerlo de manera puntual y directa¹¹.

La perspectiva de los homicidas. Sus testimonios.

La temática que se estudia con los entrevistados es la niñez, adolescencia y juventud, las circunstancias sociales familiares, el hecho del homicidio, las motivaciones y valoraciones, la posición frente a organizaciones del Estado y de la sociedad civil, la fuerza del capital social y las consecuencias del hecho homicida. En este espectro conceptual se exploran motivos y orientaciones valorativas, así como sus conexiones con instituciones intermedias, que lleven a la comprensión del acto y la acción homicidas.

Niñez e infancia: socialización temprana

- Recuerda de su niñez “la separación de los padres; tenía dos hogares: uno de mi padre y el otro de mi madre con mi padrastro”.
- No había relación positiva con sus padres; no hubo un “te quiero”; se crió callada, lloraba sola. Se fue de la casa, por culpa de un primo que causó la separación de los padres. Unas monjas la acogieron y la llevaron a una casa de familia. El patrón quiso abusar de ella, le dio una golpiza y se escapó. Se enroló con pandillas.
- “Fue muy rica, amplia, sencilla; pero poco a poco cogí malas amistades que me vincularon con el licor y no permanecía en la casa, sobre todo cuando trabajaba en un cultivo de flores, me reunía con amigos para ingerir licor”.
- “Mi niñez fue perfecta mientras mis padres vivieron juntos. Después, cuando se separaron, empecé a andar por la calle, loqueando por ahí”.
- “Estuve en Cajicá, en una granja agrícola del Bienestar Familiar establecida como centro de reeducación para menores. Allá se estudiaba y se trabajaba, en la época en que estuve yo, en el año 70 a 72. Tenía 12 o 13 años. Hoy tengo 38, voy a cumplir 39. Mi padre era comerciante. Cuando estaba en Cajicá, ellos se sepa-

¹¹ Las entrevistas fueron realizadas por los dos investigadores, con una guía focalizada. En la Reclusión de Mujeres no se hicieron grabaciones; en la Cárcel Nacional Modelo sí. Los relatos se clasificaron por temas; aquí solamente aparece la parte concreta que resume la posición del entrevistado como resultado de una “edición”, similar a la que se practica en cine o en televisión.

raron, entonces ya me descarrié yo. Dentro de lo que me enseñó el Bienestar Familiar, aprendí también cosas malas: conocí más gente con ideas maquiavélicas, como dicen, y uno quiere salir adelante sin tanto esfuerzo. Fue entonces cuando me dediqué a hacer travesuras...”.

- “Voy a cumplir 34 años ahora el 24 de octubre; soy el menor de 5 hermanos; he tenido una familia; me he criado en un ambiente donde no he visto agresión por parte de mi padre hacia mi mamá, de parte de mis cuñados hacia mi hermana o de mis hermanos hacia mis cuñadas... he tenido un patrón a seguir, un ejemplo de respeto, de valores, de integridad personal, me quiero, me valoro ...”.
- “En Belén, Egipto, me crié allá desde pequeñito y yo, siempre mi vida ha sido normal, salir al colegio, estudiar y todo eso, pero de un momento a otro...” Estudió hasta noveno grado.

Los caminos de la vida

TESTIMONIOS DE MUJERES:

- “Nunca antes había tenido problemas con nadie”.
- “Aquí uno es solo. Esta es una selva de cemento donde cada uno tiene que defenderse para poder vivir. Hay que luchar por los hijos. Lo que muestra la televisión es un pedazo; la violencia en la ciudad es muy dura. Hay que luchar mucho para poder sobrevivir”.
- Es de Facativá, donde se crió. Hizo distintos trabajos, trabajó en la plaza en venta de flores, hacía tamales, preparaba almuerzos. No estudió; tiene 35 años. Organizaba reuniones en el barrio y asegura que “tenía una vida muy rica, contactos con muchas personas que ayudaban a mi familia”. Pero, trabajando en las flores, “cogí malas amistades y ya casi no permanecía en la casa. Cada 25 días que pagaban eran las rumbas”.
- Nació en Bogotá y estudió hasta cuarto de primaria. Tiene 19 años, es soltera, con una hija, nació en Bogotá, vivía en el Diana Turbay; trabajaba como vendedora en los buses. Está condenada por hurto agravado y calificado (es reincidente) y lesiones personales sucesivas al intentar atracar con una navaja —junto con una compañera— “a un transeúnte que, para mala suerte, era un policía de civil”. Ya había estado en la cárcel pero sólo por “un mes y diez días” por otro intento de atraco fallido. “Pero no todos me salían mal...”.
- A los 6 años se fue de su casa por “tener un padre vicioso que le pegaba y la mandaba a robar”. “Mi mamá se quedó con él. Le tocaba porque él la obligaba”. “Ella trabaja vendiendo en los buses”. Sus hermanos que también se salieron de la casa (de 5 y 7 años en ese momento) “están llevados por el vicio (el bazuco) y viven en el cartucho”.

LOS TESTIMONIOS DE HOMBRES:

- “Yo trabajaba en taxi. Estudié hasta cuarto bachillerato. Salió un trabajo, y aquí estoy”.
- “Cuando tenía 16 años, yo era una persona que me gustaba mucho el vicio, el bazuco y resulta que ese bazuco le hace cambiar la mentalidad totalmente a la persona; si tú tienes una mentalidad limpia, clara, se la cambia del todo, porque se siente uno así, más pequeñito que los demás, se siente uno inferior a los demás, que porque uno fuma vicio; el cuerpo empieza a pedirle ese vicio, y uno empieza a maquiavelizarse (sic) si no encuentra ese vicio; entonces hace lo que sea; he visto muchas personas hacer lo que sea, para encontrarlo...”.
- “En la vida de todos los días, andaba en el ruedo: salía, fumaba marihuana, y me iba a buscar a ver con quién íbamos a salir a camellar, a trabajar. Nos íbamos cinco, seis en un carro a asaltar supermercados, bombas, lo que fuera. De una vez por lo grande; nada del cristiano que iba a pie. No, nunca; de todas formas, ir entre cinco en un carro a quitarle cincuenta mil pesos o veinte mil pesos, sin saber si lleve algo el tipo, no se justifica; en cambio, uno se mete al supermercado y sabe que mínimo hay dos millones de pesos, en una bomba pueden tener unos cinco millones, depende de la vuelta y de la suerte que tenga uno. Cuando uno está volando, eso es por ahí dos veces a la semana. La plata se gastaba en rumbas, en discotecas, en todo... Con la gente que más tiempo pasaba era con el parche y mi mujer. Muchos son finados y muchos están presos en Itagüí; en la Picota hay varios...”.

Los motivos detrás de los actos

HABLAN LAS MUJERES:

- “El homicidio es parte de la sobrevivencia”.
- Sólo justifica la agresión para defender a los hijos y a la familia. Sin embargo, más adelante dice que ha llegado a la agresión física por celos (“a la moza del padre de mi hijo”). Por qué a ella y no a él: “porque las viejas son más resbalosas, más jodidas. Una sabe cómo son las mujeres”.
- El compañero la agredía e intentó quemarle el rancho. “El me pegó; fue la primera vez que le tiré. Me metió un puño que me rompió acá (señala la ceja), cogí el cuchillo de la cocina que estaba ahí encima y le tiré”.
- “Una vez la mamá me llamó: ‘deje a William en paz’, me dijo, pero él me metió candela al rancho porque yo no quería vivir más con él. Me dijo: ‘antes de verla con otro, la mato’. Entonces había que estar mosca”.
- “Estábamos tomando aguardiente en un club y llegó un amigo mío. Cuando se lo presenté, él me tiró y me tumbó dos dientes. Yo mantenía la costumbre de cargar

navajas –siempre he cargado porque en la plaza son muy útiles– y le di seis puñaladas, tres mortales” (se ríe). El abogado logró quitarle el cargo de sevicia. “Yo lo quería a él. No quería matarlo, no sé cómo fue”.

- “En el momento del homicidio estaba tomando. El alcohol influye en la violencia. La violencia se da por mal genio. Una pelea de palabras se vuelve tiroteo con los tragos, se da una balacera. Es justificable por la ira. Los celos originan violencia. Me desata la violencia que toquen a mi familia; yo reacciono si abusan de mi familia”.
- “Atracamos a un policía de civil, con navaja. Era la segunda vez que cometía un delito. El primero fue hurto. Ahora homicidio”.
- “Estoy aquí por defender a mi hijo de cuatro años; por rabia, porque no permito que a mi hijo lo maltraten. El homicidio no se comete por gusto, al menos en los que no somos profesionales de la delincuencia. La defensa de mis hijos me llevó a mí al homicidio. Fue porque la amante de mi marido y mi marido fueron a golpear a mi hijo”.
- Está detenida ‘por una pelea con una muchacha’ que hace rato venía insultándola hasta que le dijo: ‘nos vamos a matar’; y ella le dijo: ‘¿nos vamos?’ Ella le tiró con un machete y ella con una pata de cabra y tuvo más suerte. La cogieron también con droga que no era de ella, según dice.

AHORA HABLAN LOS HOMBRES:

- “Conocí un muchacho que me invitó a que, en mi carro, un taxi, lo transportara a hacer cosas ilícitas. Por allá, una vez conseguimos una plata, 20 millones de pesos, de los cuales yo no vi un peso. Eso hace cinco años y medio, como en 1996. El tipo tenía bastante plata, tenía más de doscientos millones, tenía carros, taxis, le iba bien. Yo me encontré con él en una oportunidad, lo busqué, en vista de que tenía plata, para que me diera mi plata porque supuestamente de los veinte millones, diez millones eran míos. Una vez me lo encontré en Abastos, y él estaba tomando; entonces yo llegué, él me vio, me saludó normal y nos pusimos a tomar y en medio de la tomata, discutimos y me pegó un balazo, y después me pegó otro; y, para el hospital. Yo nunca pensé en policía, ni nada de eso; me dije: algún día yo me lo encuentro. Desafortunadamente para mí, me lo volví a encontrar ya en otras circunstancias: estaba en sano juicio, le quité el carro en que andaba él, una Toyota, una burbuja, se la quité y la vendimos en cinco millones, con otro muchacho. Le dije: ‘camine, damos papaya; allí está un fulano que me las debe’. Le quité el carro y le dije: ‘ya sabe que me sigue debiendo’; y me fui. Entonces él pagó a unos muchachos del M-19, en Abastos, para que me mataran. Uno de ellos era amigo mío de infancia y me contó que los había contratado para que me mataran. Nos pusimos a tomar; y el diablo me lo puso al frente, y el mis-

mo tipo, a quien él había pagado para me matara, me prestó el revólver para que yo lo matara a él. Le pegué dos tiros y lo maté. Desafortunadamente llegó la policía y me cogió. Yo tuve tiempo de huir pero entonces ya uno con tragos, piensa uno: 'yo cargo lo que sea'...".

- “Yo hubiera tenido mente de matón, lo habría matado de otra manera: De una manera implacable y hubiera quedado, como dicen acá, sano. Porque él había negociado con la mía, entonces me llené de motivos conmigo, ... porque me le hubiera llevado la camioneta. La hermana de él me dio los diez millones, y me puso un abogado. Imperdonable para mí, lo que yo hice. Matar a otra persona. He visto matar mucha gente por diferentes motivos. Yo he visto matar a una persona por bobadas que no valen la pena, por un bazuco, por un juego de dados, por una mala palabra, porque simplemente no le simpatiza al otro, porque tiene más poder que yo. Dentro de la mentalidad de las personas hay mucho maquiavelismo. Hoy en día ya no dan cuchillo sino dan es bala, metra, salines, granadas, por matar a fulano, matan a diez más que están al lado sin importarles nada porque se ha ido degenerando la mente”.
- “Entonces esa cuestión fue más por ira que por otra cosa. Yo lo hice por ira e intenso dolor. Es homicidio múltiple; yo maté al amante de mi mujer y maté a los dos hijos. Fue un momento de ira e intenso dolor, pero el juez no quiso ver eso... Yo los maté con arma blanca”.
- “La ignorancia, la ignorancia tiene mucho que ver en esto. Es el nivel de analfabetismo, la falta de estudio y de orientación. La falta de cultura lo lleva a uno a matar a otro hombre, por ser tan animal, por no superar ese instinto animal que todos tenemos adentro. Entonces por el medio en que se ha vivido de pronto el campesino que no lo orientan, no le dan estudio, no invierten lo que tienen que invertir en ellos. Todos tenemos una bestia adentro, que en un momento dado no nos deja ni pensar, sino que nos dejamos llevar por el impulso...”.
- “Por una mala palabra yo he visto matar a la gente; yo he visto que un tipo le quite la vida a otra persona no más porque le quedó mirándole la mujer, sin decirle absolutamente nada. Va y deja la mujer en una tienda parqueada, da el bote, saca el fierro y lo tumba, porque le miró la mujer. De pronto hay personas que tienen muchas culebras y, cuando otra persona le quede mirando, de pronto le da miedo. De pronto es una liebre, se asegura y lo mata. Son gente que han delinquido mucho y andan con el problema de que una persona después de que mata a otra persona ya tiene muchas culebras encima. Andan creyendo que cualquiera les puede hacer daño. Así como él hace daño a la otra persona, entonces también cree que va a ser reprendido y desconfía hasta de la misma sombra, nunca da la espalda...”.
- “Fue un homicidio simple. Un señor me debía una plata, fue plata que yo le había prestado porque él robaba con nosotros. Entre nosotros hay un lema: el que

falta, se muere. Entonces él llegó y yo iba a cobrarle por las buenas. Como en 1998 habíamos hecho un hurto con él, con el difunto. Yo quería la mitad de esa vuelta, porque teníamos que repartir por igual. Entonces él me mamó gallo. Yo lo cité a una gasolinera, lejos de su casa para que no me viera nadie. Le reclamé la planta y él me dijo: ‘¿usted cree que me va a matar?’, y sacó una 38, ‘si la próxima vez viene a cobrarme, lo mato’. Me fui. A los ocho días me fui para Patio Bonito. Hasta ese día no tenía arma. Le compré un fierro a un ñerito que iba con un costal y un carro esferado. Le di 100 mil pesitos. Era una pistola 38, nueve milímetros, de ocho tiros. Me fui en bus y me bajé en la calle 68. Ahí estaba el hombre. Me bajé con la intención de asustarlo. Timbro, sale y ahí lo maté. Mi Diosito tendrá labrado mi destino...”.

- “El vicio influye mucho. El vicio es una de las causas que yo creo que más ayuda. El alcohol, más que el vicio, es más influyente. Si se mezclan los dos, es peor porque si con alcohol mata a una persona, con vicio mata dos”.
- “Yo dejé de estudiar en el año 93. Yo le decía a mi papá, le decía a mi mamá, ‘el estudio nació fue para los brutos’. No me gustaba. Entonces cogí amistades. Claro que yo no le echo la culpa a ellos; la culpa puede ser mía, la culpa no es de mi señora madre ni de mi señor padre que está en el cielo, la culpa no es de ellos. Nunca los voy a culpar a ellos, porque ellos lo que más quisieron fue verme triunfar en el estudio, ser alguien en la vida. Yo mismo me culpo porque yo fui el que preferí mis amistades y en un comienzo no preferí mi familia...”.
- “Yo pienso que eso debe ser también por la situación del país, la situación que estamos viviendo. Por la tendencia que tiene uno a la agresión, por los problemas que tenga en la familia. Ahí se desata la tendencia que tienen las personas a ser homicidas o asesinas. Uno mantiene muy estresado, sale uno por la mañana a rebuscar para la comida y cualquiera lo va a empujar, cualquiera lo va a pisar y ya tiende uno a ser agresivo, a hacerse matar porque no tiene sentido ya la vida, por los hijos aguantando hambre, la familia mal. Entonces yo creo que esas tendencias se deben mucho a la situación del país, la que nos envía a este hueco como le llamamos nosotros”.
- “Sinceramente, mi vida no hubiera terminado en esto, en llegar a ser lo que hoy en día soy. Pero conocí el bazuco; el bazuco me llevó a ser delincuente”.
- “También se ve venganza. Por lo menos fulano la embarró. El remedio es matar a ese fulano”.

La justificación moral

LAS MUJERES:

- “Se justifica quitar la vida a otro para poder vivir. Si me duermo, pierdo el año”.
- “Cuando está primero vivir uno que otra persona. Hay que escoger o ella o uno”.

- “Para sobrevivir uno en la calle”.
- “También por una deuda. Las deudas se pagan a las buenas o a las malas”.
- “El homicidio sólo lo justifico por la defensa de mis hijos”.
- “La agresión se justifica por la defensa de los hijos. También puede haber problemas sentimentales”.
- “Se justifica quitar la vida a otra persona como defensa propia. Sin embargo, esa violencia no es nada comparada con la que nos toca todos los días. Soy del Amazonas y esta vida (en Bogotá) es mucho más dura; la vida real es más dura que lo que muestran los noticieros”.
- “Justifica la agresión física el meterse con los hijos, o con la madre, o los insultos o la agresión física. Ni siquiera ahora iría a la policía a denunciar una agresión”.
- “El homicidio tiene justificación cuando, por ejemplo, alguien se mete con mis hijos o con mi madre”.
- “El que comete un homicidio tiene justificación cuando se meten con la familia de uno”.
- “Cuando uno no está consciente de lo que está haciendo. Ni lo peor justifica matar; se tiene que estar sin los cinco sentidos. Para mí matar sería un cargo de conciencia que no podría soportar”.
- “Uno hace eso porque no está consciente. Le queda a uno un cargo de conciencia”.
- “El homicidio se justifica por dinero, por venganza”.
- “Nunca es defendible la aparición de la violencia. Mis padres nunca me pegaron”.

LOS HOMBRES:

Lo que importa es que yo le dije a ella: ‘no va a dejar tocar a mi hijo de nadie porque ni yo los toco, ni tú tampoco; y, si tú te has dado cuenta, yo no le he dado en la jeta’. Yo le decía así a mi mujer: ‘por culpa tuya, es que te he pegado, por mis hijos, por meterte con mi bebito’. ¿Sabes qué es lo que me duele?: Se consiguió un mozo y se emborrachaban: ‘Véalo, ahí está! ¡Coja y déle pata y puño y márqumelo con la correa!’. Cuando venía a visitarme me decía llorando: ‘papá, ese señor me pegaba mucho’. Se calmó cuando le dije: ‘papito, yo se lo prometo, yo salgo y a ese señor le pego’. ‘¿Usted le pega de verdad?’ Sólo yo lo sé cómo le voy a pegar a ese señor. Matarlo por matarlo, no; porque muertos tengo muchos entre mi barriga. Sino que él me las paga, porque era un niño de tres añitos cuando yo lo dejé...”.

La vinculación a instituciones

1. Instituciones del Estado

- “Del Estado no conozco ninguna institución. Esta es una falsa sociedad”.

- “¿La seguridad y la justicia?: son malas”.
- “La Fiscalía: son una rosca, se dejan sobornar”.
- Considera que el Estado (en general) “nunca ha hecho nada por los que necesitamos. El Presidente “no sirve para nada... nos tiene en la olla, no piensa en dar techo y comida para ayudar a los pobres”.
- “Nunca se puede confiar en la justicia”.
- “No reconozco ningún valor a las instituciones del Estado”.
- “Las instituciones del Estado son una mierda. Lo único que funciona bien es la corrupción”.
- “El Estado, por ejemplo no da seguridad y obliga a la gente a tumbar los encerramientos con el cuento del espacio público.”
- “La seguridad y la justicia funcionan pésimo; igual que los servicios sociales”.
- “Las instituciones del Estado que se me ocurren son los centros carcelarios.”
- “La policía: son delincuentes, corruptos, ayudan al crimen”.
- “La policía es corrupta. Son más delincuentes que nosotros, ayudan a los más torcidos. Igual la Fiscalía”.
- “La policía no tiene la culpa. Ellos hacen su trabajo. La Fiscalía es lo peor. Mucha gente se encuentra condenada y mucho culpable sale. Pero antes no sabía...”.
- “No recurría a la policía porque yo no gano nada con irme a dar quejas, porque lo que fue, fue ya. Después de ojo afuera, no hay Santa Lucía que valga; lo que pasó, pasó”.
- “Mejor arreglarlo personalmente. Si pongo una queja, qué gana uno, Dios no lo quiera, le hacen algo a uno o a un familiar...”.
- “El SENA tiene buenos proyectos; se puede estudiar cosas como micro empresas, un poco de cosas que dicen que el SENA es bueno. También mis padres me dijeron que me ayudaban para estudiar un curso en el SENA. Yo les dije que tampoco, que no quiero”.
- “Yo estuve cuando mi hermano estuvo afiliado al Sisben y él estuvo en el hospital San Cristóbal, en la 170 con séptima. Él estuvo allá y salió una cuentica grandísima y todo eso lo pagó fue el Seguro, gracias a Dios. No doy gracias de que se murió sino que él descansó mucho con la quimioterapia... Me parece bueno porque le ha ayudado mucho a mi familia”.

2. La justicia

LAS MUJERES:

- “La justicia falla. Se cometen muchas injusticias. Hay muchos errores en los procesos. La policía comete muchas injusticias”.

- “No se puede creer en la justicia”.
- “Ante la agresión, nunca se me ocurrió apelar a la ley. Se sabe que en la justicia no se puede confiar, ni en la policía, ni en el juez, ni en la Fiscalía”.
- “No me gusta recurrir a la autoridad. La autoridad tira para el lado del güevón”.
- “No confío en la justicia. Tampoco en los políticos”.
- “No tengo ninguna confianza en la autoridad. Más bien tiene desconfianza, no le gusta porque siempre tiran en contra del güevón”.
- “La justicia es lo más torcido que hay”. Y ejemplifica: “Un policía que me cogió –eran 4– me dijo que dijera que mi marido me obligó a pasarle el arma porque él tenía otra. Esa arma no existía; pero ellos con eso se justificaron para matarlo desarmado (a ella la condenan por complicidad pues le guardó el arma homicida al marido). La justicia sólo sirve a los que tienen plata, y eso se corrobora en la cárcel: los que tienen plata salen rápido”.
- “La justicia?: me merece desconfianza. Todos son unos torcidos”.
- “No confío. Acá estamos los que no podemos pagar. La plata saca a quien haya cometido un delito”.
- “La justicia a veces [ese a veces, es pocas veces] obra bien. Aquí hay cantidad de personas inocentes que están sin pruebas. La Fiscalía es injusta; por eso hay resto de gente inocente. Los policías tienen su trabajo; quién le mandó a uno a hacer lo que hizo. Pero su trabajo es injusto”.
- “La justicia es mala. Hay gente que mata, lo paga en meses, y... se va”.
- “La justicia no existe en Colombia”.

LOS HOMBRES:

- “Todo es a conveniencia. Es lo que más les convenga a ellos y, por la vía más rápida, acaban con la vida y con la persona... muchas veces no le ponen cuidado a nada, sino por conveniencia. Se preocupan más por investigar las cosas que perjudican a uno que las que lo favorecen. La Fiscalía es un peón más de la justicia colombiana; ¿qué más se puede hacer? La policía es peor”.
- “Recurrir a la ley no sirve para nada. La ley nunca ve nada con buenos ojos; para ellos, el que mata es un criminal, y ya. El que roba es un ladrón, y ya. El que está con el ladrón, ese también es ladrón. Nunca miran qué hizo, qué ha hecho, qué ideas tiene. La justicia en Colombia coge una persona, la destruye y después le dicen que es inocente; o sea que no investigan. En cambio, en otras partes sí lo investigan y, si le encuentran méritos para que esté en un centro de reclusión, allá llega; y, si no, lo dejan a un lado y lo siguen investigando. Por eso aquí hay un montón de desaparecidos... porque hay gente que tiene poder para destruir a otras personas. Mientras que ellos comenten delitos y van por allá a una casa...

Todo eso le despierta a uno como inconformidad, y lo transforma a uno. La próxima vez, –Dios me ampare y me favorezca– que yo tenga que matar a otra persona, yo no me dejo joder. Aquí, ni loco. Entonces uno se pone a mirar todo eso y la justicia no ve eso. La justicia únicamente le importa tener culpables. Entonces todas esas cuestiones uno las analiza desde otro punto de vista y la conclusión que saca es que, de todas maneras, la mente del ser humano va día a día hacia atrás. No evoluciona para nada bueno”.

- “La justicia está mal encausada. Ellos tienden a manipular todo, no a un bien común, sino al bien común de ellos, no hacia la gente menos favorecida como somos nosotros. La justicia existe para los que tienen dinero.
- “¿La policía?: Es un negocio como cualquier otro, pero no es para implantar el orden, no; solamente es un negocio”.
- “En la justicia no creo, un día le dicen a uno unas cosas; a mí me prometieron muchas cosas desde que estoy capturado, que me ayudaban, que me iban a colaborar. Hasta el momento, de todas las cosas que les he colaborado, no me han definido ni me han dicho que voy a tener una rebaja. Nada de esto”.
- “Del Estado, de pronto de los que lo pueden de pronto estar ayudando a uno son la gente de Derechos Humanos, y de la Defensoría del Pueblo. Ellos colaboran mucho”.
- “El INPEC, porque no se mete con uno ni nada”.
- “¿La policía?: No hay que hablar... ¿La Fiscalía?: la Fiscalía y los agentes de policía es lo mismo: son corruptos. ¿Los políticos?: también son tráfugas...”.
- “La justicia: cometen errores porque no son conscientes que hay personas inocentes y no se justifica tenerlas aquí. En cambio, muchas veces, el que la debe se va y no le hacen nada. Eso pasa”.
- “En la policía, para mi concepto con la policía no me meto porque tienen sus ventajas y sus desventajas. Yo he visto casos de la policía que no son así como legales. Hay un dicho que dice que ‘policía que no robe, no es policía; y celador que no duerma, no es celador’. De eso se trata la justicia”.

3. Las Juntas Administradoras Locales –JAL–

LAS MUJERES:

- “¿Las Juntas Administradoras Locales?: Mi concepto negativo. Aprovechan el puesto para hacer chanchullos”.
- “No sé qué son”.
- “¿Las JAL?: Menos; no las he conocido”.
- ¿Una cooperativa?: “Ninguna”.

- “Los alcaldes son otra joda. Uno llega opinando una cosa y otro llega opinando otra; y los que pagamos somos nosotros...”.
- “Los ediles: eso es muy bueno porque eso ayuda. Por ejemplo, en el barrio había un edil y era un man bien y, cualquier cosa del barrio, el man hacía papeles y ayudaba. Yo pienso si uno no tiene plata no es nadie”.

4. *El ICBF y las Madres Comunitarias*

- “Son los jardines de los pobres; allí se pueden llevar a los hijos para que los cuiden”.
- “Son útiles para cuidar a los hijos”.
- “En el centro (de Bogotá) no se ven nada de esas instituciones”.
- “Creo que las labores de las madres comunitarias son positivas, aunque nunca las aproveché porque en la casa cuidábamos a los hermanitos”.
- “Odio al ICBF porque se quedó con un niño mío”.
- “Conozco el programa de Madres Comunitarias porque ayudan a cuidar los niños”.
- “Las madres comunitarias y el SENA son útiles”.
- “Conozco otra entidad: el SENA que capacita para el trabajo”.
- “Las madres comunitarias: no conozco lo que hacen. ¿El ICBF?: no me gusta. Da en adopción a los niños sin pedir opinión de los padres ni a los niños”.
- “¿Las madres comunitarias?, la mayoría son estafadoras”.
- “Las madres comunitarias me encantan”.
- “Las madres comunitarias me dan buena impresión porque se ocupan de los niños y no piden nada a cambio. No tienen oficio y se ponen a cuidar chinos. No tengo paciencia con los niños. No llevaría a mi hijo al ICBF”.
- “Bienestar Familiar: cuidan los niños mientras los papás trabajan. Muy bueno porque mi niña, mientras en un jardín particular cobran treinta mil pesos mensuales, en Bienestar Familiar cobran doce mil y allá les dan la comida a los niños. Tienen nutricionista que cada mes pesa el niño y, si el niño es bajo de peso, se le hace el reclamo a la encargada de la alimentación. Bienestar Familiar es buenísimo”.
- “Las Madres Comunitarias es un buen proyecto que les nace del corazón a ellas para ayudar madres que ven a sus hijos en mal estado, o porque no tienen con quién dejarlos porque tienen la obligación de salir a trabajar para traerles el pan, la aguapanelita o el chocolatico para el alimento del niño”.
- “¿Bienestar Familiar?: es una institución que nació para colaborarle a personas o a familias que se le han perdido los hijos o que se le han extraviado o que, por algún motivo, se han ido de la casa”.

- “Las Madres Comunitarias, sí las conozco. Tengo la esposa de un tío mío que fue madre comunitaria. Ella tenía un jardín infantil y mi madre también llegó a cuidar en un jardín infantil de esos. Las madres comunitarias deben apoyarlas mucho, aunque hay unas que son unas bellezas, pero las madres comunitarias hacen muchas cosas y tratan de ayudar a los nenes, ayudan a las mismas mamás. Hay madres comunitarias que sacan lo mismo que le dan a los nenes para darle a la mamá para que le haga la comidita al nene. Yo creo que eso está muy bien, pero deberían ayudarles un poquitico, como para arreglar un espacio, más que todo a esas madres comunitarias de los barrios marginados...”
- “¿Madres Comunitarias?: por lo menos en Santa Librada había madres comunitarias. Allí tenía a mi hija. Ella siempre ha estado en jardín. Muy bien del gobierno que haya puesto esas labores...”

5. Instituciones religiosas

LAS MUJERES:

- La religión “sirve para refugiarse uno, para buscar paz y tranquilidad, para tener contacto con un ser superior. Eso si uno cree; de lo contrario, no sirve para nada”.
- “Los grupos religiosos me han dado paz”.
- “Creo en Dios a mi manera. Él es grande. En cambio, no confío en la Iglesia”.
- “Sólo creo en Dios. Antes iba a misa casi todas las semanas y al cementerio. Me gustaba pagar la misa por las ánimas. Trabajé en la Iglesia de Facatativá pues ellos colaboraban con el rancho, con mercado y ropa para los hermanitos. Mi vinculación con la Iglesia fue porque estuve ayudando a barrer, preparar los ornamentos, arreglar las flores. No es que fuera muy religiosa, sino que el párroco me ayudaba para levantar mi casa”.
- “¿Religiosa?: No tanto; aunque de vez en cuando iba a la iglesia, visitaba los muertos en el cementerio. A veces, iba a misa, prendía velas”.
- “Confío en Dios; sólo en Dios”.
- “No soy religiosa. Algunas veces asistía a misa cuando estaba deprimida; cuando se estaba preparando para algo fuerte...”.
- “¿Las Religiosas?: las monjas son unas estafadoras”.
- “Los grupos y servicios religiosos: Son hipócritas, pocos son sinceros”.
- “Unos cristianos que cuidan a mi hija son importantes para mí”.
- “¿Servicios religiosos?: Ritos católicos; respeto a los otros, pero no me cambio de religión”.
- “Iba a misa de vez en cuando, cuando tenía mucha angustia. No me confesaba”.

- “Los grupos religiosos: compran pollo con las limosnas. Los religiosos son una manada de hipócritas, otros son sinceros, pero son pocos”.
- “No asistía a misa. Soy creyente, pero no soy devota”.
- “Mi mamá me llevaba a misa todos los domingos, pero no soy bautizada. Me bautizaré cuando me casé con el primer novio que tuve; no es el papá del hijo”.
- “Los grupos religiosos traen la palabra de Dios. No pertenezco a ninguno”.

LOS HOMBRES:

- “¿La Iglesia?, bien, porque trata de Dios, por el respeto a Dios. ¿Cristiano?: sí; practicante, poco. Creo mucho en Dios. El cura es una persona más, normal, a la cual no se le da tampoco mucho”.
- “¿La Iglesia?, como lo es la guerra, que son los dos negocios más lucrativos que pueden existir en el mundo, la guerra y la iglesia. Como decía Mao Tse-Tung, es ‘el opio del pueblo’. Hoy en día me doy cuenta que es eso porque es más fácil dominar a un pueblo arrodillado y sumiso que a un pueblo pensante, porque es más fácil creer que pensar, digo yo...”.
- “¿La Iglesia?, No, no he tenido contacto. Claro que creo mucho en mi Dios. Todos los días entro a la iglesia y me encomiendo a mi Dios; asisto a misa. Cuando uno comete algún error, sí se acuerda de mi Dios; uno es muy desagradecido. Cuando uno está en problemas es que se acuerda de mi Diosito: ‘sácame de acá’. Mi mamá me enseñó a creer en el señor”.
- “Yo no creo ni en evangélicos. Hay un poco de religiones que salieron que yo ni sé de qué tratan. Yo creo es en mi Señor que está arriba, que es el único padre de nosotros y el único que lo puede juzgar a uno de todas las cosas que hagamos en la tierra; es el único porque él fue el que nos creó y nos trajo a este mundo. Es el único que nos puede juzgar. En este momento nos está viendo, qué cosas estamos haciendo...”.
- “De los curas, no sabe uno a qué atenerse porque hay unos que son buenos, en el sentido de que van con lo que es. Pero no falta el cura que esté por ahí estafando la gente o el otro que esté por ahí robando. Mejor dicho, no falta el que la embarre. De las otras religiones, la misma historia. No hay una a quien acogerse...”.

6. Las Juntas de Acción Comunal –JAC–

LAS MUJERES:

- “Las JAC son corruptas; no se puede creer en ellas”.
- “He estado involucrada con las JAC y creo que hacen cosas útiles para el barrio”.

- “Favorable; he asistido a reuniones, sirve para ayudar a la gente”.
- “No conozco a ninguna Junta de Acción Comunal. No tengo ninguna opinión”.
- “¿JAC?: no sirve de nada; es un engaño; es una estafa”.
- “Las JAC, en algunas partes ayudan a la gente pobre, pero en otras se llevan la plata; no colaboran”.
- “Las JAC, sí las conozco, es un salón donde se reúne la gente. Es gente que se mete en lo que no le interesa...”.

LOS HOMBRES:

- “¿La Junta de Acción Comunal?, depende de la junta; hay juntas que son derechas y otras más torcidas que...”.
- “Conozco la del barrio. Le pedí una constancia para mi domiciliaria, y les mandé cien mil pesos para que me mandaran una firma de que yo era habitante del barrio y había colaborado... Corrupción hay por todas partes...”.
- “¿Junta de Acción Comunal?, Nunca he tenido contacto con esa gente”.
- “Eso sirve como para el barrio, para las obras del barrio, pero de resto no. A mí el presidente de la Junta mandó referencias más porque él me vio crecer, me conoce desde cuando llegué, conoce a mis papás y él sabe que, por cosas de la vida, uno resulta en éstas, dan buen crédito de uno, y son declaraciones que, entre más importancia tengan, más cuidado les ponen...”.

Capital social

1. ¿A quién admira?

- “A la gente de uno; a mi abuelita. A la Madre Teresa de Calcuta, por su nobleza”.
- “A quien sea capaz de quitar al que tiene y darlo al que no tiene. Si una persona sabe su arte, se lo respeto. Hay muchos niños con hambre en la calle y hay que ayudarlos. Yo lo respeto y, si gana, lo aplaudo”.
- “No tengo a nadie a quién admirar. Sólo valoro a mi familia. Me crié con mi abuelita. Mi abuelita es la persona que más admiro porque me crió y me dio estudio”.
- “Admiro a Sor Teresa de Calcuta. También admiro mi mamá, pues nos ha sacado sola a mis hermanos y a mí”.
- “A mi mamá. A nadie más”.
- “Admiro a las personas que salen adelante; las que no cometen errores, a diferencia de una que los comete a cada rato, después de salirme de la casa”.

2. *¿A quién acude cuando enfrenta un problema grave? (Tejido social)*

- “A Dios; a mi familia, mis hermanos y mis hijos (el menor tiene 14 años); a mis amigos”.
- “En última instancia, recurriría a amigos”.
- “Me defiendo sola. No tengo amigos. Amigo, sólo el de arriba. No recibo visitas. Si tengo un problema no pido ayuda; lo soluciono sola”.
- “Me visitan mi mamá, mi hijo, mi esposo (el futuro que hace rato que no viene porque está de viaje), mi papá. Ante un problema acudiría a mi mamá”.
- “Ellos no saben que yo robo en la calle, ellos andan sanos de lo que yo hago en la calle...”.

3. *¿En quién confía?*

LAS MUJERES:

- “En uno mismo; uno es solo y no tiene a nadie. No hay amigos, sino conocidos”.
- “Uno aprende a no confiar en nadie. Uno no tiene amigos. Si uno necesita algo, tiene que levantárselo como pueda. En última instancia, recurriría a la familia”.
- “No se puede confiar en nadie; ni en amigos. Sólo en la capacidad de salir adelante sin ayuda...”.
- “No puedo confiar en nadie. Nunca he tenido una persona que me ayude”. Tampoco había pertenecido jamás a ninguna asociación; sólo recurrió ahora a los ‘cristianos’ para que le tengan a la hija.
- “No tengo a nadie; he vivido sola”.
- “Yo no confío en nadie, sólo en mí misma a quien le cuento todas las cosas. A mi papá lo quiero mucho pero no le tengo confianza pues mi papá no me acepta ninguna relación. Cuando quedé embarazada (15 años) todo el mundo se puso mal. Se armó un lío terrible. No se puede confiar en la justicia. En la Iglesia, sí. Sobre todo en la familia, ellos nunca lo van a delatar a uno, no cuentan lo que no deben”.

LOS HOMBRES:

- “Confiar en Dios. En los humanos, no; engañan a todo el mundo, unos a unos y otros a otros. Familiares?, mi esposa, y eso. Yo, en los 38 años de vida que tengo, he aprendido mucho de la vida, y la conclusión es que uno no debe confiar en nadie”.
- “Hay que confiar en uno mismo, en nadie más; en lo que uno pueda hacer como persona, como ser humano. A través del tiempo, puede ir adquiriendo de pronto confianza en las demás personas. Pero ¿cómo puede confiar uno en uno mismo,

si uno no sabe como puede reaccionar en determinado momento? Cuando uno se conoce un poco, uno tiene esa experiencia... Ya con mis antecedentes, tendría que conocer una mujer que no supiera esto; y el día que lo sepa, me da como miedo, queda uno marcado”.

- “En la que yo más confío es en mi familia. Ellos confían en mí, como yo confío en ellos. Yo confío más en mi mamá; también en mi hermana. Son las únicas en que yo confío”.
- “En este país no toca confiar ni en el abuelo de uno. Le toca a uno confiar en la persona que lo trajo a uno a este mundo, que es la señora madre a quien le puede uno comentar los problemas de uno. ¿Los amigos?: amigos no hay. Si volteó el Titanic, ¿porqué no se va a voltear un amigo?”.
- “En Dios es en quien yo confío. Creo que él existe, creo que él vive en cada uno de nosotros, que nosotros podemos hacer cosas grandes pero no queremos. Me enseñó eso la cárcel, la vida me lo ha enseñado”.
- “Cuando estaba afuera, en la calle, no confiaba en nadie, ni siquiera en mis amigos, porque los amigos son los primeros que actúan para hacerlo caer en cualquier cosa. No hay que confiar en nadie, ni en los hombres porque los hombres lo pueden traicionar a uno”.
- “Creer en Dios porque él es el único que sabe, el único testigo, el único juez, el que sabe como fue la vaina”.
- “A uno le impactan desde pequeño de que existe Dios y yo sí creo en Dios. Yo creo en Dios porque mi Diosito a mí me ha favorecido mucho y me ha ayudado. Yo sí le pido mucho a mi Diosito de un caso de enfermedades, de accidentes. Yo nunca he sabido lo que es estar en un hospital, ni tener una enfermedad, ni mi familia tampoco. Estando uno siempre tirando hacia Dios, uno mira que sí es así”.

Conclusiones: La vuelta a la teoría

A partir de los testimonios, procede el análisis. Las entrevistas ofrecen proposiciones que revelan las estructuras de sentido que alimentan la interacción social en la cual las personas se han visto involucradas a lo largo de la vida. Por ello se hace necesario revelar adhesiones y definiciones culturales, locativas e idiosincráticas¹², las cuales permiten la búsqueda del sentido de sus acciones.

Las conclusiones son de diferente orden: unas tienen que ver con el acto homicida y los factores relacionados; otras se refieren a la teoría que ilumina la investigación.

¹² CICOUREL, Aarón. Loc. cit.

Los homicidas

Los propios actores de los homicidios sacan sus conclusiones. En sus términos, las más sobresalientes son las siguientes:

- “No volvería a hacerlo. Tal vez lo pensaría. Procuraría detenerme”.
- “Me ha servido la reclusión para pensar, para reflexionar. Aprendí a controlarme más. A uno le falta tolerancia para vivir con otras personas. Eso no lo aprende uno sino a los golpes”.
- “Luego de la experiencia de la cárcel, me controlaría más”.
- “En la cárcel he aprendido a controlarme; antes no pensaba, actuaba. Vengo de una tribu (de Araracuara), allá somos así”.
- “Soy riñera cuando me la buscan. Los homicidios son errores que hay que pagar. Lo que más me duele de la cárcel es no ver a mis hijos y perder la juventud. Nunca pensé quitarle la vida a nadie. Mientas a una no le toquen la cara, las agresiones se pueden dejar pasar”.
- “He aprendido en la reclusión a controlarme, a evitar meterme en problemas. Quedé purgada”.
- “Se necesita una educación para prevenir, que oriente, que muestre las consecuencias que puede tener cierta tendencia. Si vamos directamente a la tendencia del homicida, se va a educar a la persona, porque esto no es un sitio de rehabilitación...”.
- “No sé qué me depara el destino; pero pienso cambiar un cien por ciento. Sé que todavía me falta mucho, tengo mucha condena por delante. Haciendo mis cuentas, puedo estar saliendo casi a los cincuenta y algo”.
- “He aprendido mucho, que no se debe matar a la gente. Antes no pensaba así...”.

Algunas conclusiones:

• La vinculación de los homicidas entrevistados con su familia es precaria, en la mayoría de los casos. La familia ha sido transitoria y no ha tenido influencia positiva ni duradera porque su desprendimiento ha sido prematuro. La inestabilidad en la relación padre-madre ha dividido los referentes, a veces de manera conflictiva. Si los hechos de ruptura con los padres, en el espacio hogareño, no ocurrieron en la temprana niñez, el suceso sobrevino en la adolescencia o, incluso, en la juventud. Así la convivencia fuera solamente formal, bajo el mismo techo, las relaciones del homicida con los demás miembros del grupo familiar aparecen como de tensiones permanentes.

No se puede esperar, en consecuencia, que la socialización primaria haya cumplido las expectativas fijadas por la sociedad. Los padres han sido sustituidos, en su

rol de socialización, por otros actores, como los pares. Por tanto, la socialización no ha sido exitosa en términos de los ideales señalados por la sociedad. Su potencialidad ha sido superficial y poco duradera. Al contrario, ha sido frustrada en la medida en que no logró construir una “segunda naturaleza”, ésta de carácter social que implicara convivencia social pacífica. La acción de los pares se ha impuesto, en general, en la medida en que ha logrado sus resultados orientados hacia hechos delictuosos que han concluido con el homicidio que los tiene reclusos en prisión.

Además, la profunda desestructuración familiar no sólo debilita su papel en la socialización, sino que ésta se muestra incapaz de definir unos roles que delimiten claramente las expectativas de los individuos. El resultado es que la familia se constituye en un espacio proclive para la aparición de conflictos cuya resolución carece de “recetas”, es decir, de respuestas culturalmente previstas.

Sin embargo, lo anterior no significa la desaparición simbólica de esta institución –en ella se deposita la mayor dosis de confianza–, sino la pérdida de su dimensión funcional en tanto expectativas de rol asociadas al conflicto, lo que, paradójicamente, no debilita su imagen como espacio –usualmente el único– de solidaridad.

Así la institución familia cumple un doble papel en relación con la violencia homicida: es espacio de conflictos –especialmente entre cónyuges o padres e hijos de otros matrimonios– y es el único sitio donde el homicida deposita su confianza. El primer caso se refiere a la familia por afinidad, en el segundo a la familia consanguínea.

• Los caminos de la vida son inesperados. A veces los actos delictivos comienzan temprano y constituyen un historial que los lleva al homicidio. En otros casos, nunca antes se había presentado este hecho que sobreviene por circunstancias, igualmente inesperadas y que están asociadas con malos tratos, agresiones y conductas humillantes de parte de otros. De víctimas han pasado a ser victimarios. Varias redes, vías y caminos¹³ aparecen como tipos diferenciados. Ejemplos de ellos son:

- Socialización doméstica precaria – pares delincuenciales – actos delictivos – homicidio – cárcel.
- Casa dormitorio – pandilla – estupefacientes – supervivencia personal y del “vicio” – actos delictivos – homicidios – “caída” en la justicia – cárcel.
- Socialización “normal” – pareja – licor, “vicio” – agresión – celos, riñas – homicidio – cárcel.
- Socialización “normal” – pareja – infidelidad – celos – agresión – homicidio – cárcel.

¹³ LUCKMANN, Thomas, *Teoría de la acción social*, Barcelona, Paidós, 1996.

En la construcción de estas vías y caminos quedan entrelazados o secuenciados en una linealidad los motivos-para y los motivos-porque en las relaciones sociales que ha establecido el ahora homicida. Cada paso dado por el actuante se constituye en un “motivo-para”, en una cadena de motivos que otorgan el sentido actual de cada acto, como consecuencia de actos exitosos que conducían al objetivo en función del “proyecto personal”¹⁴. Cada uno de los actos precedentes no puede, en consecuencia, ser considerado como una unidad de sentido cerrada en sí misma, ya que su sentido se halla siempre entretejido mediante la anteposición y coordinación de relaciones con otros actuantes. Las ramificaciones que aparecen lo son tanto hacia dentro de cada acto como hacia fuera respecto de otros actos, con actores constantes o variables. El conjunto resultante son las acciones que tienen futuro en cuanto son miradas en la perspectiva de la temporalidad y de los espacios vividos por el actor, ahora homicida en prisión.

La acción es un producto social, además de ser una realización personal. Los ambientes en los cuales se producen las relaciones sociales juegan un papel a veces determinante, a veces condicionante, a veces circunstancial, pero presente en los actos homicidas. Los motivos próximos al homicidio son variados. En ocasiones se desprenden del sujeto mismo y obedecen a pasiones como ira, venganza, celos, envidia, honor, no dejarse humillar, no ser inferior, que apelan a emociones e instintos no controlados, y que responden al “animal que llevamos dentro”, según uno de los entrevistados. Salta a la vista la ausencia de contención de impulsos en los procesos civilizatorios que la sociedad está encargada de generar en los individuos que la integran¹⁵.

En otros casos son factores externos, como la necesidad de supervivencia en un medio hostil, como la calle, bares, cantinas, en donde las relaciones sociales encarnan una dosis de conflicto que se resuelve mediante actos violentos. Allí es donde se encuentran elementos detonantes como el alcohol y los estupefacientes que, conjugados, hacen del acto homicida una forma de resolver situaciones conflictivas cocinadas en este escenario o en otros precedentes. Allí es donde se impone el presupuesto de “o él o yo”; “si me duermo, pierdo el año”, como apelación a valores inculcados en los medios en los cuales se ha producido la socialización.

Dos consecuencias son el resultado de esta configuración social: pocos límites a la agresión que fácilmente deja paso “al animal que llevamos adentro” (1) y que

¹⁴ Ibidem.

¹⁵ ELIAS, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994 (1ª reimpresión). WEILER, Vera (comp.), *Figuraciones en proceso*, Bogotá, Fundación Social, 1998.

en última instancia es funcional en un mundo que es percibido como hostil y peligroso, que produce miedo y donde hay que estar siempre alerta tratando de atacar primero antes de ser atacado (2).

- Se espera que las instituciones jueguen un papel activo en el control de pasiones y en encausar la conducta humana en el medio social. Para que ello ocurra, debe haberse producido una socialización subjetiva de aceptación y reconocimiento del papel y del contenido que transportan estas instituciones. Los datos muestran que esto no es así.

Hay que distinguir entre instituciones del Estado e instituciones de la sociedad. Entre las primeras se mencionan la justicia, la Policía, la Fiscalía, y también el SENA y Bienestar Familiar. La justicia, la Policía y la Fiscalía están cargadas de adjetivos negativos; su mención produce hostilidad, repulsión y, en ocasiones, odio y aversión. Igual consideración tienen los partidos y movimientos políticos así como las Juntas Administradoras Locales. En cambio, el SENA y, sobre todo, Bienestar Familiar, tienen connotaciones que, en general, van desde positivas hasta muy positivas. El programa de “Madres Comunitarias” es el más aceptado, por tratar a un sector poblacional que representa para los homicidas, hombres y mujeres, un respeto y afecto especial: los niños, sobre todo si son hijos suyos. Este mismo sentimiento se dispara hacia sentimientos negativos —especialmente en las mujeres— cuando el ICBF se ha quedado con alguno de sus hijos y los ha entregado en adopción sin su consentimiento.

Las instituciones de la sociedad a las que se refieren los entrevistados son las Juntas de Acción Comunal y las Cooperativas. El concepto que ellos tienen es muy negativo, en general, y las encuentran muy relacionadas con la intervención de sectores políticos. Algunos de los entrevistados no tienen conocimiento de su existencia y, por tanto, de sus acciones, lo cual representa un vacío de actitudes. En cuanto a la religión, hay que distinguir claramente dos aspectos: una cosa es la creencia en Dios, a la cual todos se acogen; la variación está en la intensidad de la relación que guardan con él y en el grado de convicción que manifiestan. Otra cosa es la práctica religiosa vinculada a alguna confesión, grupo o jerarquía religiosa. Si bien algunos practican rituales católicos o de otra agrupación, la mayoría de los entrevistados manifiesta su distancia con las jerarquías.

De todo ello se concluye una profunda desinstitucionalización de la sociedad. O las instituciones carecen de existencia simbólica o la imagen que suscitan es francamente negativa. A esto se le suma un fuerte particularismo que implica que el reconocimiento institucional sólo se da cuando éstas han “probado” su utilidad en la vida privada de los individuos. Incluso, ante el acto del homicidio, se reclama una consideración especial para el caso en que el actor está implicado.

• Un aspecto central de las entrevistas fue el relacionado con el capital social. Los referentes más claros son los miembros de la familia, Dios y hasta Teresa de Calcuta. El tejido social es muy precario, los vínculos sociales son efímeros y todos ellos vinculados a la supervivencia. La soledad es una constante. Por ello, la confianza está centrada en él o ella misma, en su propia capacidad, como resultado del aprendizaje de la vida: “uno aprende a no confiar en nadie” y “no hay amigos, sólo conocidos” revelan las escasas y poco apreciadas relaciones con los “otros”. A lo sumo la confianza se extiende hasta el núcleo familiar, cuando aún existe: la madre, los hijos y, sólo a veces, el cónyuge. Más allá, en el ámbito social o institucional del Estado, los conectores están rotos o no han existido nunca. Queda claro el escaso, o casi nulo, papel jugado por las instituciones intermedias.

La presencia y acción del capital social son reducidas. El nivel de confianza, normas de comportamiento cívico, nivel de asociatividad y fortaleza de tejido social interno¹⁶ prácticamente son inexistentes.

La fragilidad de vínculos institucionales desata mecanismos de supervivencia similares a los vividos por el Lazarrillo de Tormes en la España del siglo XVI, en donde la picardía se transforma en viveza, como modo de ganarse la vida, astucia para relacionarse con los demás y para aprovechar los flancos débiles y los vacíos que dejan las instituciones y sus actores, sagacidad para cazar oportunidades y ponerlas a su favor¹⁷.

En la medida en que la sociedad desarrolle más mecanismos de formalidad de sus normas y cuanta mayor correspondencia haya entre esta formalidad y las prácticas cotidianas de sus ciudadanos, las instituciones poseen mayor nivel de universalidad y dejan menos brechas entre ellas y, por tanto, tienen mayor influencia en la socialización vigente. En épocas de crisis, se ponen a prueba las fortalezas institucionales y se colocan frente al riesgo de un eventual quiebre del sistema institucional cuyo resultado es, sin duda, el que muchos individuos salen de sus esquemas y dan vía libre a sus individualidades, sin ser cobijados por sus sistemas de control y de persuasión. En otros casos –tal parece ser el nuestro– esos esquemas entran en crisis antes de consolidarse.

Una de las características del tejido social latinoamericano es su fragmentación y su informalidad: leyes y normas incumplidas, economías sin futuro claro, débiles controles públicos, socialización precaria, valores difusos. No es que no existan las

¹⁶ KLIKSBERG, Bernardo y TOMASSINI, Luciano (comp.), *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo y Fondo de Cultura Económica, 2000.

¹⁷ *Más allá de la pobreza: cuando los olvidados se organizan. Las organizaciones locales como capital social frente a los problemas de integración en barrios marginales*, en: KLIKSBERG, B. y TOMASSINI, L. (comp.), Loc. cit.

instituciones, sino que su fuerza es incapaz de abrigar a todos y, en consecuencia, deja huecos no cubiertos y estos se encuentran, principalmente, en sectores acuciados por la pobreza. Esa precariedad institucional da lugar a una cultura de la periferia en la cual es difícil establecer los límites del adentro y del afuera. Los conceptos de “exclusión”, y aún de “pobreza” son insuficientes para dar cuenta de la complejidad del fenómeno de estos sectores sociales. A ellos habría que agregar los de vulnerabilidad, fragilidad e inestabilidad. Fragilidad por cuanto el grado de integración institucional es precario; fragilidad por la incertidumbre de parte de sus escasas y fragmentarias organizaciones; e inestabilidad por los cambios sobrevinientes que involucran a los pobladores. En suma, una solidaridad social, en términos durkheimianos, muy frágil en sus formas mecánica y orgánica. Desde el punto de vista político, se presenta una dispersión y, como resultado, incapacidad de convertir necesidades en opciones de poder frente y dentro de la sociedad y del Estado. En términos culturales, una ruptura entre ideales y formas de realización. Los datos muestran que la afirmación de que una de las funciones más generales de la estructura social es la de constituir una base para predecir y regular la conducta social, se presenta con un margen de error alto. Igualmente la previsibilidad se reduce al mínimo y es cuando aparece la anomia o caos cultural. El caos es un indicador negativo que expresa la pérdida de sentido¹⁸. La cultura impone exigencias imposibles de alcanzar para quienes se encuentran en los niveles inferiores de la estructura social¹⁹. En los estratos inferiores las presiones hacia la desviación se ejercen con mayor fuerza que en los estratos superiores en tanto sus integrantes hayan absorbido una pauta cultural de éxito pecuniario sin que el acceso condigno corresponda al uso de los medios convencionales y legítimos en la disposición de oportunidades. De donde se desprende la probabilidad de aparición de conductas divergentes. Valores culturales y estructura social no se corresponden de la misma manera para todos los niveles de la sociedad. En una sociedad que padece anomia, las virtudes de diligencia, honradez y bondad “parecen ser de poco provecho”²⁰ porque no encuentran una estructura social favorable.

En medio de un proceso generalizado de desinstitucionalización, donde las grandes instituciones sociales no arraigan en la vida cotidiana –por el contrario, producen profunda desconfianza–; donde la familia cumple muy débilmente su rol de socialización primaria, inmersa en una desestructuración que le imposibilita definir roles claros entre sus miembros y, sin que existan instituciones intermedias

¹⁸ BERGER, Peter. y LUCKMANN, Thomas, *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*, Barcelona, Paidós, 1997.

¹⁹ MERTON, Robert K., *Estructura social y anomia: revisión y ampliación*, en: FROMM, HORKHEIMER, PARSONS y OTROS, “La familia”, Barcelona, Península, 1998, 8ª edición.

²⁰ *Ibidem*. pp. 88-89.

que impidan la generalización de crisis de sentido, la estructura social colombiana se constituye en un campo fértil para la aparición de la violencia. Si a ello agregamos la inexistencia simbólica del Estado como monopolizador de la venganza —y, por tanto, del principal encargado de enseñar a los ciudadanos los costos de la pérdida del control—, en un ambiente de incertidumbre y miedo cotidianos y de particularismo exacerbado, donde el tejido social no se extiende más allá de los consaguíneos inmediatos —madre e hijos—, tenemos completo el caldo de cultivo para la acción homicida.

Ninguno de estos factores por sí solos implica el homicidio. Tampoco la existencia de todos ellos significa que el conjunto de los individuos inmersos en estas relaciones sean homicidas en potencia. Significa que ni las grandes instituciones sociales, ni la presencia de instituciones intermedias o de un tejido social poderoso, ni la internalización de valores universalistas, ni la racionalidad formal típica de la modernidad, operan entre nosotros como instrumentos capaces de frenar la tendencia a hacer justicia por propia mano. La confluencia de estos factores se constituye, valga la pena reiterarlo, la base del “síndrome” de violencia cotidiana que afecta al país. En última instancia, a este “síndrome” remite el ambiguo concepto de exclusión. Exclusión producto de una manera particular que tuvimos de hacer nos modernos, donde no fuimos capaces de fraguar un cemento para la sociedad.

Referencias

- BEJARANO, Jesús Antonio. *El papel de la sociedad civil en el proceso de paz*, en: LEAL BUITRAGO, Francisco (Ed.), “Los laberintos de la guerra: utopías e incertidumbres sobre la paz”, Bogotá, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Tercer Mundo, 1999.
- BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas, *Modernidad, Pluralismo y crisis de sentido*, Barcelona, Paidós, 1997.
- BLUMER, Herbert, *Interaccionismo simbólico*, Barcelona, s Hora, 1982.
- CICOUREL, Aaron, *El método y la medida en Sociología*, Madrid, Editora Nacional, 1982.
- CUBIDES, Fernando, *La organización como factor diferencial*, en: “La violencia en el municipio colombiano”, CUBIDES, Fernando, OLAYA, Ana Cecilia y ORTIZ, Carlos Miguel, Bogotá, CES, 1998.
- DEAS, Malcom y GAITÁN DAZA, Fernando, *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1995.
- ELIAS, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994 (1ª reimpresión).
- FAJNZYLBER, Pablo, LEDERMAN, Daniel y LOAYZA, Norman, *Crimen y violencia en América Latina*, México: BID y Alfaomega, 2001.
- GARFINKEL, Harold, *Studies in Ethnomethodology*, Englewood Cliffs, New York, Prentice Hall, 1967.
- KLIKSBERG, Bernardo y TOMASSINI, Luciano (comp.), *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo y Fondo de Cultura Económica, 2000.

Cfr. LAGUADO, Arturo C. y VIZCAINO G., Milcíades. *Cultura y violencia homicida en Bogotá: de las víctimas a los victimarios* (mimeo).

LUCKMANN, Thomas, *Teoría de la acción social*, Barcelona, Paidós, 1996.

Más allá de la pobreza: cuando los olvidados se organizan. Las organizaciones locales como capital social frente a los problemas de integración en barrios marginales, en: KLIKSBFRG, B. y TOMASSINI, L. (comp.).

MERTON, Robert K., *Estructura social y anomia: revisión y ampliación*, en: FROMM, HORKHEIMER, PARSONS y otros, "La familia", Barcelona: Península, 1998. 8ª edición.

ORTIZ, Carlos Miguel, *El homicidio en Colombia 1959-1997*, en: "La violencia en el municipio colombiano", CUBIDES, Fernando, OLAYA, Ana Cecilia y ORTIZ, Carlos Miguel, Bogotá, CES, 1998.

ORTIZ, Carlos Miguel, *Especificidades de los departamentos colombianos frente al homicidio*, en: La violencia en el municipio colombiano. CUBIDES, Fernando, OLAYA, Ana Cecilia y ORTIZ, Carlos Miguel, Bogotá, CES, 1998.

RUBIO, Mauricio, *Crimen e impunidad*, Bogotá, Tercer Mundo, CEDI de la Universidad de los Andes, 1999.

WEILER, Vera (comp.), *Figuraciones en proceso*, Bogotá, Fundación Social, 1998.

Arturo Claudio Laguado Duca
Profesor del Departamento de Sociología
Universidad Nacional de Colombia
E-mail: alaguado@yahoo.com

Milcíades Vizcaino G.
Docente e investigador de la Universidad del Rosario
E-mail: mvizcain@clauastro.urosario.edu.co